

FOTOGRAFÍA "PICO ESCUZANA Y MONDARRUEGO", de Luis Terégano Molero 2º PREMIO 2017

MORAL & TÚ
MORALZARZAL NOS UNE

& JUVENTUD

BASES
XII CONCURSO DE
FOTOGRAFÍA DE MONTAÑA

NOMBRE: Crisina Muñoz Moran
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Moralarzal - <https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28090IDOC2EC41EF911DD1994AA7

PUESTO DE TRABAJO: Técnico de Juventud

FECHA DE FIRMA: 05/10/2018

HASH DEL CERTIFICADO: 5607913E2C89BC9D96284C4D076A6DB4098EED1

MOTIVO: 28090IDOC2EC41EF911DD1994AA7





El Área de Juventud del Ayuntamiento de Moralarzarzal convoca el XII Concurso de Fotografía de Montaña, con motivo de la celebración de las XIII Jornadas de Montaña, que se celebra en el Centro Cultural de esta localidad el segundo y tercer fin de semana de noviembre de 2018.

Temática

El tema del concurso es la fotografía de Montaña o su entorno natural y humano: imágenes de alpinismo, escalada, esquí, espeleología, descenso de barrancos, Btt, paisajes de montaña y etnografía.

Participantes

Podrán participar en este concurso todos aquellos montañeros y montañeras, amantes de la naturaleza, fotógrafos y fotógrafas profesionales o aficionadas que lo deseen.

Cada participante podrá enviar por correo electrónico un máximo de 5 fotografías, en color o en blanco y negro, al concurso. Si bien un mismo participante no podrá recibir más de un premio. Las fotografías no habrán sido premiadas en cualquier otro concurso. La participación es gratuita.

Fecha de Admisión

El plazo de admisión de fotografías comenzará el lunes 8 de octubre y finalizará el miércoles 31 de octubre de 2018.

Presentación de Originales

Existen dos posibles formas para participar en el XII Concurso de fotografía de Montaña de Moralarzarzal;

On-Line

Los participantes deberán enviar mediante WeTransfer al correo electrónico juventud@moralzarzal.es, con asunto "Concurso de Fotografía de Montaña 2018", las obras fotográficas siguiendo las siguientes pautas:

El nombre de archivo de la fotografía deberá ser el título de la obra.





Las medidas originales del archivo digital deberán ser de 30 x 45 cm (5315x3543px) con una resolución de 300 ppp con un tamaño de archivo físico no superior a los 10mb.

El archivo deberá ser presentado en formato digital JPEG o JPG.

Se deberá adjuntar un **único documento PDF** que recoja:

Datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, club de montaña/espeleología/esquí al que pertenece (de ser socio de alguno),

Datos de cada una de las obras presentadas: título de la obra y un breve texto explicativo (indicando al menos el lugar de la fotografía y una reseña explicativa), así como los datos Exif de la fotografía.

Se admitirán fotografías editadas digitalmente pero sin retoques tipo clonación, borrado de elementos y cualquier otra manipulación fotográfica.

Las obras no serán aceptadas si falta algún requisito de los solicitados anteriormente.

Presencial/Correo ordinario

Las obras se entregarán en la Casa de la Juventud de Moralarzaral o serán enviadas por correo (C/Antón, 30 – 28411 Moralarzaral, Madrid), debidamente protegidas. En el sobre se indicará "Concurso Fotografía de Montaña 2018", siguiendo las pautas anteriormente citadas, y en soporte digital, Pendrive o CompactDisc.

Premios

1º Premio: 300 Euros

2º Premio: 200 Euros

3º Premio: 100 Euros

Categoría Adicional : Mejor fotografía "Sierra del Guadarrama" otorgado por la emisora de radio Rock FM.

El jurado, compuesto por especialistas en la materia, hará una selección de las mejores fotografías que se proyectarán en el Centro Cultural de Moralarzaral, durante los fines de semana de las Jornadas de Montaña





Durante la inauguración de las Jornadas se hará público el fallo del jurado. Y las fotografías ganadoras serán expuestas en el hall del Centro Cultural de Moralarzaral.

En la semana posterior el fallo se publicará a través de la web www.moralzarzal.es.

Las decisiones del jurado serán inapelables.

Difusión, Exposición y Entrega de Premios

Posteriormente la exposición se podrá montar en otra instalación municipal de Moralarzaral. Las obras seleccionadas podrán ser editadas en publicaciones posteriores, con la intención de difundir el concurso, sin ánimo de lucro. En las obras expuestas y/o publicadas se indicará el autor/a.

Disposición de las Obras

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Casa de la Juventud de Moralarzaral, que podrá copiarlas o utilizarlas sin limitación de medios, tiempo o lugar, para promoción y divulgación, indicando siempre el nombre de su autor/a.

Observaciones

Los participantes se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en estas Bases.

La concurrencia a este concurso implica la aceptación de las presentes Bases.

La organización se reserva el derecho de solicitar el archivo RAW o en su defecto el archivo original de las fotografías premiadas.



Técnica de Juventud

Fdo.- Cristina Muñoz Morán

-Documento firmado digitalmente.

Código de comprobación de autenticidad al margen-



